

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ PRESIDENCIA

EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ

En cumplimiento de la CIRCULAR PCSJC17-36 de fecha 25 de septiembre de 2017, emanada por el Consejo Superior de la Judicatura¹,

CONVOCA

A todos los interesados que hagan parte del registro de elegibles para el cargo de Juez Administrativo, presentar la hoja de vida para proveer el cargo de Juez Primero Administrativo del Circuito Judicial de Florencia, Caquetá, el cual quedará vacante a partir del 15 de febrero de 2019.

La presente convocatoria se realiza por el término de tres (3) días, contados a partir del día siguiente a esta publicación y las respectivas hojas de vida deberán radicarse en la Presidencia de la Corporación, oficina 303 del Edificio Protta- Calle 6ª No. 15-30, barrio siete de agosto. Florencia, Caquetá.

La presente convocatoria se publica hoy cinco (05) de febrero de dos mil diecinueve (2019), para los fines pertinentes.

LUIS CARLOS MARIN PULGARÍN

Presidente

NESTOR ARTURO MÉNDEZ PÉREZ

Vicepresidente

¹ " Cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con la provisión de los empleos de carrera por vacancia definitiva o transitoria"